

► Inicio

Adaptarse a la nueva realidad: reestructura financiera

13 Diciembre, 2009 - 20:58



En tiempos de crisis y bajas ventas, la reestructura financiera busca adaptar las condiciones de los créditos a la verdadera capacidad de pago del deudor.

Si una empresa contrajo deuda y se comprometió a pagarla en un determinado tiempo, **con la recesión mundial tanto deudores como acreedores tendrán que negociar condiciones que reflejen la nueva realidad de la economía.**

Las crisis toma por sorpresa y poco preparadas a empresas que contrajeron deudas. Es muy probable que éstas hayan crecido a través de adquisiciones y se hayan financiado con deuda con bajas tasas de interés.

Actualmente, algunas compañías deben mucho dinero, por lo que el valor de sus acciones ha caído significativamente y **tienen en puerta una de las peores recesiones de las que se tenga memoria.**

La situación que se está viviendo no es nueva en México, se experimentó en 1994 cuando la falta de reservas internacionales causó la devaluación del peso, altas tasas de interés, desempleo, baja demanda de productos y servicios; así como problemas grandes de apalancamiento.

Sin embargo, tras varios años de estabilidad económica, bajas tasas de interés, excesiva liquidez y el impulso a la actividad de fusiones y adquisiciones a nivel mundial, nos encontramos nuevamente sumidos en una crisis global.

Desafortunadamente, no hay un esquema a seguir en cuanto a soluciones para salir adelante en estos casos, cada crisis presenta problemas distintos a los que corresponden soluciones diferentes.

¿Qué hacer si no puedo pagar?

En ese caso se recomienda una reestructura financiera, que no es más que la adecuación de los términos y condiciones de los créditos a la capacidad de pago actual del deudor.

La necesidad de realizar una reestructura financiera se empieza a percibir a partir de que se hace notable la falta de liquidez.

Una baja sostenida en las ventas y la demanda, un apalancamiento importante y un incremento en las tasas de interés **son algunos de los síntomas que indican que no se podrán afrontar las cláusulas de un crédito contratado en una situación totalmente distinta a la actual.** Éste es el momento de reunirse con los acreedores y plantearles la imposibilidad de enfrentar los compromisos.

Enfrentarse a una reestructura financiera no es algo a lo que las empresas y sus directores están acostumbrados. En tiempos de estabilidad, eran los bancos quienes se acercaban a otorgar créditos.

Ahora, son las empresas quienes se tienen que acercar a los bancos para renegociar sus deudas.

La implementación de una reestructura financiera debe considerar los siguientes pasos:

- Reconocer la nueva realidad.
- Cuidar la liquidez.
- Pedir un compás de espera a los acreedores.
- Diseñar e implementar un Plan de Reestructura.
- Que la reestructuración se haga una sola vez.

Las soluciones de una reestructura son tan amplias como la diversidad de empresas y oportunidades de negocio. No se trata de malbaratar los bienes de la compañía; la desincorporación de activos debe hacerse de manera ordenada y de aquellos que no afectarán la capacidad de flujo de la empresa.

Públicas y privadas

Las empresas públicas, por ley, deben comunicar a sus stakeholders la situación por la que están atravesando.

Por su parte, las empresas privadas también deberían hacerlo de la forma que consideren más adecuada. Una comunicación abierta, clara y honesta con todos aquellos relacionados con el funcionamiento de la empresa disipará miedos sobre la continuidad del negocio.

A pesar de que vivimos tiempos difíciles, si una compañía necesita llevar a cabo un proceso de reestructuración financiera, los empresarios no deben sentirse arrinconados ni obligarse a malbaratar sus activos.

Existen otras salidas para restablecer el equilibrio entre acreedores y deudores, y la solución deberá ser satisfactoria para todos, nadie puede ganar en la ruina de un negocio viable.

***El autor es socio de la Práctica de Reestructuras y Finanzas Corporativas de KPMG en México y su correo electrónico es asesoria@kpmg.com.mx*

CREDITO:

Federico Hernández